



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	953 Implementación de mecanismos para una gestión transparente
Versión	24 del 28-ENERO-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 26-October-2012, REGISTRADO el 29-October-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proceso de participación ciudadana en la formulación del Plan de Desarrollo: Bogotá Humana 2012 - 2016 permitió conocer las percepciones de la ciudadanía entorno a la imagen institucional proyectada por el Distrito; y como ésta incide en la confianza depositada por los ciudadanos tanto en las entidades, como en los servidores públicos.

Entre las principales observaciones que se realizaron en los espacios generados para este fin, están las referentes a los mecanismos de control social, tanto para los planes de acción de las instituciones distritales, como al actuar de los servidores públicos, lo cual se evidencia en la Matriz de Aportes Ciudadanos al Plan de Desarrollo Distrital en mayo de 2012. En este sentido, se hace evidente que las instituciones deben fortalecer su función administrativa, diseñando estrategias que permitan a los servidores y ciudadanos, apropiarse de los deberes, derechos, servicios y beneficios, de y para con estas instituciones.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En los últimos años se ha observado un deterioro de la imagen de las instituciones públicas y de sus servidores, lo cual ha traído como consecuencia que los ciudadanos pierdan la confianza en el estado, y además, que las personas que laboran en estas entidades sean tildadas de corruptas. Esto se puede observar en diferentes estudios, tal como en la Encuesta de Percepción Ciudadana Bogotá Cómo Vamos 2011, que mostró la inconformidad y falta de confianza de los bogotanos con respecto de la Administración. También se concluyó en esta encuesta que la percepción de los ciudadanos con referencia a las actividades de la Administración no fueron transparentes, esto se observa en la pregunta realizada a los ciudadanos en los siguientes términos: ¿Qué tanto cree Usted que la Administración de la ciudad ha sido transparente en sus actividades?, el 27% de los encuestados responde que nada transparente y el 34% dice que poco transparente.

Por otra parte en el documento Cultura Política de la Democracia en Colombia, 2011 de LAPOP ¿ Barómetro de las Américas; se evidencia el aumento de la preocupación por parte de los colombianos frente al tema de la corrupción, ya que de 2010 a 2011 aumentó de 4% a 12% entre las personas encuestadas, como el mayor problema del país. Este ítem se encuentra en tercer lugar, en primer y segundo respectivamente, se encuentran la violencia y el desempleo, lo anterior evidencia la gravedad del asunto.

El Gobierno Nacional expidió en julio de 2011 la Ley 1474, la cual brinda lineamientos concernientes a la prevención de la corrupción, medidas sancionatorias y control de la gestión pública; el capítulo VI de dicha Ley precisa algunos mecanismos pedagógicos para que las entidades públicas lleven a cabo con el fin de prevenir y combatir la corrupción en las mismas a través de una gestión transparente.

En este mismo sentido el Gobierno Distrital en el Plan de Desarrollo: Bogotá Humana 2012 ¿ 2016, en el Eje 3 (Una Bogotá que defiende y fortalece lo público), se plasmaron los objetivos encaminados al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, partiendo de la base de un trabajo transparente, donde los ciudadanos desempeñan un papel de tomadores de decisión en temas de ciudad.

Consciente de este panorama la nueva administración distrital pretende reconstruir la confianza con los ciudadanos en sus instituciones y prácticas. Por ello el Plan de Desarrollo: Bogotá Humana 2012 ¿ 2016, como parte de su objetivo general plantea el fortalecimiento de lo público a través de la transparencia y la lucha de la corrupción. En desarrollo de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	953 Implementación de mecanismos para una gestión transparente
Versión	24 del 28-ENERO-2016

ello, las entidades distritales deben diseñar estrategias que permitan alcanzar este objetivo. A partir de lo anterior la Veeduría Distrital en el documento titulado ¿Veinticinco Razones para no eliminar la Veeduría Distrital de Bogotá? de octubre de 2012, explica que dentro de sus objetivos específicos para el plan estratégico del período 2012 -2016, se encuentra el de mejorar la confianza, la credibilidad y el respeto de la ciudadanía en sus instituciones públicas. En este mismo documento se mencionan experiencias de otras ciudades del mundo, en cuanto a las Tendencias del Control Preventivo de la Corrupción; y se visibiliza la importancia que los gobiernos le han dado a la temática concerniente a la prevención de la corrupción, y hace el llamado a que en una ciudad con las características de Bogotá, se creen estrategias que apunten a estos aspectos.

Para cumplir con las metas propuestas, es necesario partir de la concepción en que las entidades las hacen los servidores públicos, por lo que es necesario generar espacios de construcción colectiva, donde estas personas reciban retroalimentación en sus deberes, derechos y compromisos como servidores.

Es igualmente importante que los ciudadanos y servidores sean parte del proceso de interiorización del concepto de lo público. Se debe partir de la premisa que la imagen de ciudad es construida por quienes la habitan. Teniendo en cuenta esto, se deben dar pautas para que los ciudadanos ejerzan un control social cualificado sobre los planes de acción de las entidades. Al mismo tiempo se deben brindar las herramientas para que dichos ciudadanos puedan conocer las actuaciones de sus funcionarios en desarrollo de sus competencias.

Finalmente, es necesario destacar que las acciones encaminadas a la transformación de la imagen institucional están sustentadas en los principios de transparencia y probidad, es decir que no solo es suficiente, con que las entidades actúen transparentemente, es imperativo hacerlo público y que los ciudadanos sean conocedores de esto.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el fin de contribuir al diseño, implementación y seguimiento de la política de transparencia que se encuentra formulando la Veeduría Distrital en el marco del Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad, la SDHT adelantará acciones de sensibilización de los servidores públicos de manera que se fortalezca la transparencia en la cultura y accionar de la administración. Así mismo realizará acciones encaminadas a visibilizar su gestión y la de sus servidores para garantizar las herramientas para el control social.

El objetivo fundamental es fortalecer a la entidad en una cultura de servicio público, enfocada a la transparencia, probidad y cultura ciudadana, así como una cultura democrática que favorezca comportamientos en las y los servidores públicos de protección del bien común. Este proyecto se articula y complementa con las actividades que desde la Veeduría Distrital y la Secretaría General de la Alcaldía se desarrollan para el cumplimiento de las metas distritales establecidas.

Se pretende ir más allá del cumplimiento de la Ley 1474 de 2011. Se trata de crear una conciencia transparente en los servidores de la Secretaría SDHT, de manera que se aporte a la construcción de ciudad desde la óptica de la transparencia, la legalidad y lo público.

A través de procesos de diálogo, educación, capacitación, estrategias comunicativas y el diseño de incentivos a las buenas prácticas al interior de la entidad, la SDHT busca promover una nueva relación al interior de la entidad, donde la transparencia genere un ambiente de ética, confianza, seguridad y franqueza entre servidores y directivos, de manera que se mantengan informados y conozcan sus responsabilidades, procedimientos, reglas y normas creando un ambiente de empoderamiento y corresponsabilidad en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo .

Se pretende también mantener espacios de interrelación entre la ciudadanía y la administración implementando herramientas de consulta permanente y revisión y ajuste de los procedimientos, acciones y productos que la entidad presta a la ciudadanía.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	953 Implementación de mecanismos para una gestión transparente
Versión	24 del 28-ENERO-2016

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer en la entidad los mecanismos de prevención, y seguimiento de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, mediante la sensibilización y promoción de una cultura transparente en los servidores de la entidad

Objetivo(s) específico(s)

- Fortalecer la rendición de cuentas interna, a través de la socialización de los procesos de planeación estratégica de la Entidad y sus resultados, de manera que los servidores se involucren en el cumplimiento de las metas.
- Promover las buenas prácticas de los servidores de la entidad, creando espacios de participación y reconociendo las iniciativas transparentes en desarrollo de la misión institucional
- Formar a los servidores de la entidad en temáticas de transparencia, probidad y cultura ciudadana

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
3	Diseñar e implementar	1.00	programa	de incentivos a las buenas prácticas de los servidores de la entidad
5	Socializar	100.00	por ciento	procesos de planeación estratégica de la entidad para la promoción del control social
6	Diseñar e implementar	1.00	estrategia	de transparencia, probidad y cultura ciudadana para mejorar la visibilización de la acción de los proyectos y beneficiarios de la SDHT
8	Sensibilizar	200.00	servidores públicos	de la Secretaría Distrital de Hábitat en cultura ciudadana de la legalidad y transparencia en la gestión pública

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Transparencia, probidad y publicidad de la acción pública	0	59	240	215	280	794

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2015					Total Proyecto
	2013	2014	2015	2016	2017	
\$0	\$59	\$240	\$215	\$280	\$794	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	412	Población beneficiada con la implementación de mecanismos para un gestión transparente
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	412	Población beneficiada con la implemetnación de mecanismos para la gestión transparente

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto	953 Implementación de mecanismos para una gestión transparente
Versión	24 del 28-ENERO-2016

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	638	Población beneficiada con la implementación de mecanismos para la gestión transparente
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	638	Población beneficiada con la implementación de mecanismos para la gestión transparente

Código Descripción localización

66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Ley 1474 de 2011	Congreso de la República	12-07-2011
2 Memorias del Taller Entidades del Distrito - Programa de transparencia, probidad, anti corrupción	Veeduría Distrital	11-10-2012
3 Encuesta de percepción ciudadana	Bogotá Cómo Vamos	31-08-2011
4 Encuesta de desempeño institucional	DANE	31-08-2013
5 Barómetro global de corrupción	Transparencia internacional	07-09-2013

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

15. OBSERVACIONES

El proyecto implementará siete herramientas para promover cultura de transparencia, probidad y anticorrupción. Todas estas herramientas estarán asociadas al plan anticorrupción de la SDHT y a los procesos de la entidad.

Dentro de las herramienta a implementar están: comunicación interna cualificada, buzón ético, módulos de consulta, participación ciudadana, Educación social y ética, riqueza de la información pública y Código de ética.

Incentivos a las buenas prácticas: se centra en hacer visibles los hechos, comportamientos, ideas, actitudes y aportes en la construcción de la renovada cultura institucional.

Estrategia de transparencia, probidad y cultura: brindar herramientas a los servidores públicos para fortalecer su capacidad de servicio en relación con los ciudadanos y beneficiarios de la SHDT.

Educación Social y ética: la realización de actividades de sensibilización y capacitación, en temas de prevención de la corrupción, cultura ciudadana y transparencia.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 953 Implementación de mecanismos para una gestión transparente
Versión 24 del 28-ENERO-2016

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Claudia Andrea Ramirez Montilla
Area Subsecretaría de Planeación y Política
Cargo Subsecretaria
Correo cramirezm@habitatbogota.gov.co
Teléfono(s) 3581600 Ext. 1401

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto ha sido revisado y pretende dar cumplimiento a las Metas Plan de Desarrollo

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre YENCY CONTRERAS ORTIZ
Area SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA
Cargo SUBSECRETARIA
Correo ycontreraso@habitatbogota.gov.co
Teléfono 3581600 EXT. 1405
Fecha del concepto 29-OCT-2012

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna